

GACETA DE MADRID.

SABADO 29 DE AGOSTO DE 1829.

ARTICULO DE OFICIO.

Real orden sobre el modo de seguir las causas de contrabando de cigarros en los casos que expresa.

Desearo el REY nuestro Señor que en lo sucesivo se eviten las dudas que han ocurrido en el seguimiento de la causa formada en la subdelegacion de Rentas Reales de Santander contra Francisco Paez, contra maestre de la fragata española *la Union*, por aprehension de doce cajones de cigarros de la Habana, se ha servido S. M. resolver por punto general: 1.º que en las causas de aprehension de cigarros habanos ó tabaco elaborado, cuya introduccion y uso, con el pago de derechos, está permitido á los particulares, en las cuales se proceda por defecto de registro ó manifestacion, ó por haberse introducido fraudulentamente sin el correspondiente adeudo, no se imponga pena personal á los reos, sino en caso de reincidencia, como para toda clase de fraudes se previene en el artículo 34 del reglamento de 11 de Febrero de 1825: 2.º que la actuacion de estas causas se forme con arreglo al modelo número 1.º ó 2.º á que pertenezca, segun el valor del tabaco de la Habana elaborado que se haya aprehendido: 3.º que se imponga á los reos la multa de quince por ciento que señala el artículo 25 del referido reglamento sobre el precio que los cigarros, ó tabaco elaborado de la Habana, tengan en venta, segun su clase, en los Reales estancos: 4.º que la multa y gratificacion señalada á los aprehensores se distribuyan por las reglas establecidas en el artículo 48 del expresado reglamento, observándose para los abonos y reintegros de la Real Hacienda los artículos 29 y 30 de la Real orden de 11 de Febrero de 1819: 5.º que no es aplicable á los cigarros y tabaco elaborado de la Habana de permitida introduccion, la gratificacion que señala el artículo 11 de aquella Real orden. De la de S. M. lo comunico á V. &c. Madrid 14 de Julio de 1829.—Luis Lopez Ballesteros.

NOTICIAS EXTRANJERAS.

VALAQUIA.

Bucharest 25 de Julio.

Las noticias que tenemos del ejército alcanzan hasta el 21. El gran visir, engañado segunda vez por el general Diebitsch, pues ha vuelto á equivocar el cuerpo de este gefe con el del general Krassowski que ha llegado de Silistria, y está acampado actualmente delante de Schumla, está muy tranquilo en su campamento, y no incomoda en nada á los rusos durante su marcha, y así es que estos en el paso del Balkan solo han tenido que pelear con algunos cuerpos sueltos. El campamento de Ali-scheffy, 20 cañones y 40 banderas han caido en poder del vencedor. (*Gaceta de Augshurgo.*)

Idem 30.

Los panduros de la pequeña Valaquia han logrado apoderarse de la ciudad de Lom, situada cerca de Widdin, en donde se mantienen á pesar de los ataques repetidos de los turcos. Este cuerpo, que consta de 39 hombres, ha conseguido ya tantas ventajas, y prestado tantos servicios, que el presidente Seltuchin ha resuelto aumentarle con 29 hombres, sacados de ambos distritos, para cuyo efecto quedarán exentos de toda contribucion igual número de sus habitantes.

Segun las noticias que se han recibido de Krajowa el general Geismar permanece tranquilo en Rachowa con la mayor parte de sus tropas.

De cuatro semanas á esta parte hace la peste grandes estragos en el ejército turco. Esta circunstancia, acaso mucho mejor que cualquier representacion diplomática, podría disponer al Sultán para oír las proposiciones de paz que le han sido hechas por los ministros de Francia y de Inglaterra, que se hallan actualmente en Constantinopla. (*Correo de la paz y de la Guerra.*)

POLONIA.

Varsovia 22 de Julio.

Haçe algunos dias vemos en esta dos embarcaciones rusas, de las que se llaman baydakis. Han venido cargadas de aceite, y en retorno llevarán paños de nuestras fabricas. Esta es la primera vez desde la restauracion del reino de Polonia que han llegado aqui barcos de las orillas del Boristenes.

— Se asegura que va á publicarse inmediatamente un ukase en que se prescribe hacer en todo el imperio ruso otro alistamiento bajo la base de 4 hombres por cada 500 almas. Pero acaso se diferirá esta medida en atencion á que se espera que la Puerta acepte la paz que tan generosamente se la ha ofrecido. Lo cierto es que todos los cuerpos del primer ejército, esto es, de la gran reserva, se hallan con mas fuerza que la ordinaria; de modo que si el ejército activo se hallase en el caso de necesitar refuerzos, lo que no será extraño á causa de sus rápidos progresos, se podrá enviarlos sin disminuir las fuerzas ordinarias de estos cuerpos. Se asegura que la guardia imperial acantonada hasta ahora en Tulckin ha recibido orden de marchar adelante, y que el Emperador estará en el ejército á fines de Agosto, si no han producido antes un resultado favorable las negociaciones entabladas.

GRECIA.

Egina 11 de Julio.

El congreso griego se reúne mañana en Argos, cerca de Nápoles de Romania, adonde han llegado ya la mayor parte de los diputados, el Presidente y todos los empleados del supremo gobierno. Mr. Capo d'Istria ha venido á esta para recibir el dinero que envía al ejército de Romelia: S. E. es hombre de mucho talento, y de un tacto y perspicacia que sorprenden. Tambien se halla en esta el célebre Canaris, cuya sencillez y modestia lo hacen apreciable; no se muestra envejecido por su mérito; antes por el contrario, los elogios que se le hacen le causan la mayor molestia.

En Argos van á discutirse asuntos principales de Grecia, y á decidirse en fin la suerte de este pais. Dicen que los helenos no quieren admitir el Soberano extranjero que se pretende imponerles, y se asegura que el conde Capo d'Istria será elegido presidente perpetuo.

INGLATERRA.

Londres 14 de Agosto.

Fondos públicos. Tres por 100 consolidados 88½.

— Segun carta de Paris, fecha 10 del corriente, en que se habla de los asuntos de Turquía, parece que las personas mejor informadas de la capital de Francia, opinan que luego que los rusos pasen el Balkan, y tomen posicion en las alturas de Andrinópolis, habrá suspension de armas.

— Esciben de Gibraltar que es tal el abatimiento en que se hallan los bienes raices en aquella plaza, desde que se declaró franco el puerto de Cádiz, que se ha vendido últimamente en 169 pesos fuertes una casa que antes se habia tasado en 409.

FRANCIA.

Tolon 11 de Agosto.

Se asegura que el navio *Conquistador* se dirige á Brest, donde será desarmado.

Todos los dias hacen ejercicio en nuestro puerto cinco bombarderas, y se prueban morteros. Se cree sin embargo que estos buques no servirán para el bombardeo de Argel, pues el dey aceptará el *ultimatum* de nuestro gobierno.

Paris 20 de Agosto.

Bolsa de ayer. Cinco por 100 consolidados 108 f. 70 c.

Acciones del banco 1840. Empréstito Real de España 73½. Renta perpetua de idem 48½.

Un individuo de la escuadra que cruza delante de Argel escribe lo que sigue con fecha 24 de Julio.

» Antes de ayer fondó en la bahía de esta plaza el bergantín *Alerta*, y su comandante Mr. de Merciat fue presentado al dey: este se halla, según dicen, muy dispuesto á entrar en negociaciones, y el navío *Provenç* solo espera que el tiempo favorezca para entrar en el puerto. El comandante de la division pasará á Argel con el secretario, intérprete de S. M., que está á bordo del *Alerta*, y entonces empezarán las conferencias. Parece que en la última discusion nuestro cónsul convirtió su queja particular en asunto de estado, y hemos pasado dos años haciendo un cruceo para pedir satisfacciones indebidas, cuando parece cierto que el gobierno frances debe dinero al dey. Todo se aclarará, y es muy probable que no tengamos que arrojar muchas bombas.»

El *Observador austriaco* contiene las siguientes noticias de Bucharest. En primer lugar hace una pintura bastante triste del estado en que se hallan los hospitales de los principados. En Bucharest añade hay 441 casas infestadas; y de 340 enfermos murieron á principios de Julio 172. En el hospital de Dudebsch habian muerto 506 personas, entre estos 7 médicos y 7 empleados: se hallaban 386 enfermos del contagio, y de enfermedades sospechosas 1,574, y solo se habian curado 21. El *Observador* pasa en seguida la vista por todas las ciudades del principado, de las cuales algunas han sido abandonadas por sus habitantes; y concluye diciendo que 150 pueblos han sido víctimas de la peste.

ESPAÑA.

Madrid 28 de Agosto.

S. M. y A.A. continúan sin novedad en su importante salud en el Real sitio de S. Ildefonso.

Concluye la noticia de la inversion dada por el Excmo. Sr. Comisario de Cruzada á los fondos indicados en la Gaceta número 115.

Rs. mrs.

Santander.

A la casa de niños expósitos de esta diócesis, en virtud de Real orden de 18 de Junio de 1794. 15,253

Calahorra.

Por Real orden de 22 de Marzo de 1794 se han dado para los expósitos de esta diócesis..... 20,000

A los expósitos de la provincia de Guipúzcoa, por Real orden de 18 de Agosto de 1804..... 17,000

A los del Señorío de Vizcaya por la de 20 de Marzo de 1807..... 6,000

En socorro de una familia indigente..... 2,000

Reino de Aragón.

Al hospital de la villa de Calanda, en virtud de Real orden de 15 de Junio de 1819..... 3,300

Al hospital de Nra. Sra. de Gracia de Zaragoza, en virtud de Real orden de 18 de Abril de 1804. 46,000

A la de expósitos de Jaca, por Real orden de 2 de Mayo de 1794..... 8,000

A la de los de Teruel, por Real orden de 3 de Abril de 1796..... 8,000

A la de los de Tarazona, por Real orden de 29 de Diciembre de 1797..... 8,000

A la casa de Misericordia de Huesca, en virtud de Real orden de 2 de Marzo de 1816..... 6,000

A varios establecimientos de beneficencia de este reino..... 51,400

En socorro de comunidades religiosas de ambos sexos..... 5,677

En alivio de familias menesterosas..... 17,000

Pamplona.

A la casa de expósitos de la capital, por Real orden de 16 de Noviembre de 1798..... 8,000

Tudela.

A varios establecimientos de beneficencia del territorio de esta administracion..... 28,000

En alivio de familias menesterosas..... 8,000

Canarias.

A varios establecimientos de beneficencia de estas islas se les ha socorrido de los productos de esta administracion..... 25,273

Mallorca.

A la casa de niños expósitos de la capital de

estas islas, en virtud de Real orden de 6 de Mayo de 1798.....

7,000
818

A varios establecimientos de beneficencia.....

Valle de Aran.

En socorro de personas indigentes de esta administracion.....

801

En pago de las pensiones que sobre estos fondos estan concedidas por Reales órdenes á varios establecimientos de la corte y personas particulares de dentro y fuera de ella, se han invertido en los seis meses de la comprension de esta nota.....

115,030

A la congregacion de paúres de S. Vicente de Paul, recomendada por Real orden.....

10,000

En socorro de la multitud de familias y personas indigentes de todas clases y estados que frecuentemente recurren al Excmo. Sr. Comisario general de Cruzada, implorando los auxilios que dispensa este ramo para aliviar sus necesidades, se han invertido en los citados seis meses.....

233,525

Total rs. vn..... 2.181,798

SIGUEN LAS NOTICIAS DE LAS PROVINCIAS.

Continúan en Sevilla todas las obras de que hemos dado cuenta en los años anteriores. La del muelle, al paso que sufren las mareas: la grandiosa de la portada de la catedral; la construccion de las parroquias de la Magdalena y S. Ildefonso y la de la torre del Oro, con la lentitud que permiten los fondos destinados: con mas actividad el losado y empedrado de las calles, y la construccion y renovacion de casas, que mejoran por dias el aspecto público: y con una celeridad y ardor, sobre todas, las que promueve por sí mismo el Ilmo. Sr. Asistente. Trataremos otra vez en artículo separado de los ensayos de aclimatacion hechos en el jardin de las *Delicias*, construido por dicho señor á orillas del rio, en el paseo llamado de *Bella-flor*. Por ahora solo habiáremos del nuevo paseo de Apolo, cuyo proyecto anunciamos ha mas de un año, y del magnífico riego dispuesto para el arbolado y para el jardin. Este paseo ocupa una área, abandonada anteriormente, entre el que viene, orillas del rio, desde el puente á la torre del Oro, y el que sigue por su margen, de *Bella-flor*. Acomodándose al espacio que ocupa, forma un trapecio, terminado al S., parte por el edificio de S. Telmo, parte por la fábrica de tabacos á su distancia, al O. por el Guadalquivir, y de los otros lados por el arroyo Tagarète, que antes de torcer á su embocadura, lamé los muros de la ciudad. Atravesado largo del paseo una calle de árboles, que tomando en el centro la anchura de 20 varas, se prolonga por 130, haciendo á los dos tercios un cuadro de 35 varas de lado, cerrado al frente por un semicírculo. A la entrada de esta larga sala se colocarán dos estatuas sobre pedestales; cuatro en los ángulos del cuadro, y una del Apolo de Belvedere en la fuente que tendrá en medio. La ciñen en todo su largo 38 bancos de piedra, puestos debajo de los árboles. Otra calle que cruza la principal por medio del salon, y terminará en un bello casino con habitacion para el guarda, divide el paseo en 4 compartimentos, cortados por calles menores de árboles é intermediados de plateas con asientos: los dos mayores tienen en el centro de estas una fuente con pila cuadrilonga y su estatua, y un grande estanque circular para el riego: uno de ellos está rodeado en el interior de veredas sinuosas; y los cuadros que forma en todos la florista son de figuras desiguales, imitando el natural por el gusto ingles, y conformándose en el exterior á la irregularidad favorable del trapecio. Este paseo, cuya descripcion hemos formado sobre el plano que publicó el Diario de Sevilla, ha sido trazado y dispuesto por el benemérito arquitecto de aquella ciudad D. Melchor Cano: de la plantacion que ya está hecha, solo sabemos que ha sido dirigida por el célebre profesor de agricultura y botánica D. Claudio Bontelou; y eso basta para acreditarla. A fines de Julio iban ya sentadas en el pavimento del salon 1230 varas cuadradas de losas y que cubren algo mas de su tercera parte: estaba concluido el grande estanque de 63 pies de diámetro y 9 de profundidad, que recibe las aguas y riega un lado del paseo, y las comunica á las fuentes y pila cuadrilonga de 36 de largo, 12 de ancho y 5 de fondo, para el riego del otro lado. A la bomba doble, movida por un caballo, colocada anteriormente sobre el gran pozo, de que dimos hace tiempo noticia, construido en una placeta al extremo del paseo de *Bella-flor* cerca del rio, se ha sustituido una bomba de vapor de la fuerza de 6 caballos. Para sostenerla y apoyar la cisterna se han fabricado varios arcos de piedra en su interior: un pozo adicional para uno de los tubos, y otras

varias obras para la colocacion de la caldera, hornillo, chimenea y demás aparato. Con el fin de resguardar la máquina y de embellecer aquel sitio, se está construyendo sobre el polígono de 13 lados que forma el andén, un templete de estilo gótico cubierto por una azotea, cuya deleitosa y variada vista dominará el arbolado y jardín de las Delicias; se extenderá por una campiña inmensa, interrumpida por huertas de un lado, y atravesada por otro del Guadaquivir; y terminará por la parte opuesta en la muralla, y caserío de la ciudad, antecedida de la gran fábrica de tabacos, y superada por la coronacion magnífica de la catedral y su elevada torre, que ofrecen á poco mas de un cuarto de legua una grandiosa lontananza. No dista mucho menos el estanque circular del paseo de Apolo, para cuyo surtido se está construyendo una cañería. En la glorieta central del jardín nombrado que intermedia, se ha hecho una bella fuente de mármol que le adorna, y sirve para la distribucion de las aguas. La bomba extrae 243 arrobas por minuto, con el tardo movimiento que se le da todavía: el estanque donde se recibe este caudal, tiene para su repartimiento tres llaves de 8 pulgadas de diámetro; y no bastando para consumirle el extenso arbolado y plantío, se construirá en este invierno un encañado para regar las llanuras, dichas de *Tablada*, en la extension de 400 aranzadas por lo menos. Asi el esclarecido magistrado, á cuyo zelo debe Sevilla tantas obras importantes, habrá reunido en esta el mas apacible plácer con la mas sólida utilidad.

Frutos exportados de Sevilla en el mes de Junio.

	Para puertos de España.	Para extranjeros.	Totales.
Trigo, fanegas.	41,805	4,050	45,855 fanegas.
Maiz.....	740	740.
Cebada.....	430	570	1,000.
Garbanzos.....	106	115	221.
Habas.....	940	940.
Harina, arrobas.	2,032	1,312	3,344 arrobas.
Aceite.....	25,778½	3,844	29,622½.
Lana en sucio....	1,760	1760.
Idem lavada.....	10	3,021	3031.

Ha sido pues la extraccion marítima de frutos en su totalidad, casi una mitad menos que la del mes de Mayo. (Se concluirá.)

VARIETADES.

CAMINOS.

Un pueblo no tiene buenos caminos sino cuando se halla en cierto grado de riqueza é ilustracion; pero inmediatamente que los tiene, ellos obran eficazmente en el aumento de una y de otra. Un buen camino abierto para dar salida á ciertos géneros, para proporcionar el tránsito á un puerto, para facilitar la exportacion de los metales de una mina, restituye con inmensas ventajas las sumas que se han empleado en su construccion. Son incalculables los resultados accesorios de la perfeccion de estos vehículos de riqueza y de actividad. ¡Cuántos negocios importantes se descuidan, cuántas ocasiones ventajosas se desperdician, cuántas ideas útiles y preciosas se abandonan por los obstáculos que presenta una comunicacion difícil, incómoda y llena de peligros! No es dada á todos los hombres la fuerza física y moral que se requiere para emprender una de esas terribles expediciones que en algunos países se llaman *viages*. No todos pueden reducirse á encarcerarse durante un mes en un calabozo portátil, cuyos sacudimientos rompen los huesos, cuya lentitud agotaría la paciencia de un santo, y en el cual es necesario almacenar todo cuanto necesitan las exigencias de la pobre humanidad. Dejemos aparte el espantoso artículo de las posadas, verdaderas cavernas de saltadores, cuyas húmedas y asquerosas mazmorras, en lugar de proporcionar algun descanso al mojado viajero, no le ofrecen mas que incomodidades y suplicios; dejemos aparte la comida, el ruido, el olor, las disputas con el *luesped*, todas estas *delicias* que son inseparables de tan molestas excursiones; mas ¿puede mirarse con igual indiferencia el continuo peligro que corre la vida del hombre en un camino lleno de desigualdades y precipicios, teniendo que vadear á cada paso rios que crecen instantáneamente en los tiempos lluviosos, ó que subir y bajar cuevas escarpadísimas, en cuyos recodos suele faltar hasta un miserable parapeto que evite la caída á un barranco de muchas toesas de profundidad? ¿Y qué diremos de los saltadores, dueños de los malos caminos, donde hallan todas las facilidades necesarias para ejercer impunemente sus violencias y crueldades? Todos estos males estan íntimamente ligados entre sí; y en pos vienen la despoblacion, la pobreza, el odio á las empresas lucrativas, y todas las calamidades que le son inherentes. Por

la razón contraria, la mas pequeña reforma de los caminos, empieza muy en breve á producir resultados felices. Inmediatamente que se facilita el tránsito de un pueblo á otro, se establecen ventas y posadas en los puntos de descanso. Cada uno de estos establecimientos, por malo que sea, puede considerarse como un centro de actividad y de industria, que atrae á sí los productos de las tierras vecinas. Los viajeros dejan en ellos el dinero que antes iba á puntos distantes. Esta diseminacion de metálico es una circunstancia *sine qua non* del desarrollo de la industria.

En Inglaterra sus hermosos caminos son en el día los principales instrumentos de la inmensa actividad que reina en esta admirable nacion. Aquí un viage, por largo que sea, puede considerarse como una ocupacion de las mas agradables de que puede gozarse el hombre; como una verdadera partida de diversion. Los caminos, además de su perfecta construccion, presentan á cada paso los puntos de vista mas pintorescos, y la continua escena de unos campos cultivados con el mayor esmero: las diligencias son unos coches de lujo, seguros y cómodos; los caballos son excelentes; las posadas estan provistas de todo cuanto puede necesitar el mas refinado sibarita; los precios son cómodos; las horas fijas; en una palabra, el hombre mas delicado, mas acostumbrado á los goces de la opulencia, puede atravesar en uno de estos coches públicos toda la Inglaterra, sin haber recibido mas que sensaciones agradables.

Asi es, que todo el mundo viaja, y de este continuo movimiento resulta el movimiento metálico que esparce en los puntos mas remotos los capitales, que en otros países se encuentran en las grandes poblaciones, sin aumentar el bienestar general ni el de los individuos. No hay extranjero que no admire el número de diligencias que entran y salen á cada instante en las calles de Londres. En estas empresas, que estan todas á cargo de particulares, reina una emulacion que resulta en favor del viajero, pues á veces hay dos ó tres compañías que se disputan la satisfaccion de llevarlo pronto, cómodamente y á poca costa. No hace mucho tiempo que sostenian una lucha de esta clase dos diligencias de agua. Cada una de ellas habia bajado los precios á competencia, hasta que llegó el caso de que la una ofreció llevar los viajeros de balde, y la otra que no quiso ceder á la victoria, además del viage *gratis*, prometió á cada viajero un jarro de cerveza.

A pesar de este grado de perfeccion á que han llegado en la Gran Bretaña los medios de comunicacion, como lo bueno camina siempre á lo mejor, los hombres que se han dedicado á la construccion de caminos, han descubierto defectos muy notables, y han tratado de corregirlos; y no causará poca extrañeza el saber que en el informe dado á la Cámara de los Comunes el 25 de Junio de 1819, por una comision compuesta de individuos del mismo cuerpo, se leen estas palabras. «El testimonio unánime de las personas examinadas por la comision no deja la menor duda acerca del estado *defectuoso* en que se hallan *generalmente* los caminos reales de la Inglaterra y Gales.» Una nacion como la inglesa no tolera la existencia de males de esta especie: asi es, que no tardó en presentarse el remedio eficaz, que aplicado ya á muchos caminos, ofrece los mas ventajosos resultados. El autor de estas mejoras es John London M'Adam, inspector general de los caminos de Bristol, cuya fama ha crecido tanto en tan poco tiempo, que además de adoptarse generalmente su sistema, ha recibido invitaciones numerosas de Escocia, y aun de los Estados-Unidos, para dirigir personalmente los trabajos de los caminos públicos. Como nuestra intencion, en este artículo, es ofrecer á los países á que dedicamos nuestras tareas, los medios de perfeccionar este ramo importante, creemos que el mejor modo de desempeñar este intento, será copiar las palabras del mismo autor de las mejoras.

«Para que un camino, dice, adquiera la mas perfecta seguridad, es indispensable entender bien, admitir y poner en práctica los siguientes principios: que el suelo fundamental ó nativo es el que realmente sostiene el peso del tránsito: que interin este suelo se mantenga seco, sostendrá, sin hundirse, el camino y los carruages: que antes de todo se debe pensar en la sequedad del terreno, cubriéndolo de tal modo que la lluvia no pueda penetrar en él: que la profundidad ó espesor del camino debe arreglarse á la masa ó cantidad de materiales absolutamente necesarios para formar esta cubierta impenetrable; y que para determinar el volumen de estos materiales no se debe considerar su *propia y peculiar* aptitud á sostener el peso de los carruages.

«El error generalmente recibido y tenazmente practicado de fundar los caminos en una gran cantidad de piedra para evitar que se hundan, cuando el terreno inferior es demasiado flojo, blando ó húmedo, ó lo que es lo mismo, el error de que un camino es bastante fuerte, artificialmente; para sostener los mayores pesos, no obstante la humedad del terreno inferior, este error, digo, es

la causa de los defectos que se notan en los caminos de la Gran-Bretaña.

»La práctica comun en Inglaterra y en Escocia, cuando se empieza á construir un camino, es abrir una zanja en la superficie del terreno, y depositar en ella una gran porcion de piedras muy gruesas. Sobre estas se colocan otras mas pequeñas, cada una de las cuales suele pesar de siete á ocho libras. La profundidad de estas capas depende del capricho del constructor, ó de los medios que estan á su alcance. Entonces se hace lo que propiamente se llama camino, extendiendo grandes cantidades de piedra menuda, ó de cascajo, formando una capa de un pie ó de ocho pulgadas de profundidad.

»Si hubiera algun acierto en la eleccion de estos materiales, en su preparacion y en su distribucion, podrian evitarse muchos defectos del sistema actual; mas por lo comun, estas operaciones se practican con la mayor negligencia. El camino es un cedazo por el cual pasa sin obstáculos el agua; esta penetra toda la masa, se deposita en las zanjas, y toda la obra queda en poco tiempo destruida.

»Un camino construido con arreglo á estos principios no puede corresponder al objeto principal de la construccion, que es formar una superficie segura y nivelada, por la cual puedan transitar los carruages sin inconveniente y á paso igual, en todas las estaciones del año.

»La primera operacion para construir un camino debe ser justamente lo contrario á la excavacion de una zanja. El nivel del camino debe ser siempre mas alto que el del terreno inmediato: el agua que caiga del cielo en la superficie del camino debe pasar á estos terrenos por medio de desaguederos, ó si esto no es practicable, por medio de la mayor elevacion en el camino mismo, cuyo nivel debe ser siempre superior al nivel que cayendo de él se deposita en sus dos lados. Protegido así el camino del daño que pueda hacerle el agua inferior, es preciso defenderlo de la que caiga en su superficie. Es imposible conseguir este fin sino es teniendo el mayor esmero en evitar que se mezcle con la piedra menuda ó casco, todo ingrediente que pueda detener ó dar paso al agua, como tierra, greda arcilla &c.

»Poco importa la profundidad que se dé á un camino construido del modo que acabo de explicar. El objeto esencial, que es soportar el peso, se consigue solo con proporcionar la sequedad constante por los medios referidos. La experiencia ha hecho ver que si el agua penetra y pasa al suelo ó terreno fundamental, cualquiera que sea la profundidad del camino, le falta su verdadero apoyo y se destruye." (Se concluirá.)

Aviso de la Real Caja de Amortizacion.

Con motivo de celebrarse la lotería primitiva el 31 del presente mes á las cinco de su tarde, se traslada al dia siguiente 1.º de Setiembre y á la misma hora el sorteo de los vales de Setiembre que en la Gaceta y Diario, fechas 25 y 23 del actual se anunció al público se verificaria en aquel día y hora.

CAMBOS DEL DIA.

Lóndres.....	36½ papel.
París.....	15 á 18 idem.
Santander.....	½ beneficio.
Bilbao.....	½ idem.
Cádiz.....	½ beneficio.
Sevilla.....	½ daño.
Málaga.....	½ benef. dinero.
Granata.....	Par á ½ daño.
Alicante.....	1 por 100 idem.
Murcia.....	Idem.
Valencia.....	Idem.
Barcelona á pesos fuertes.....	½ beneficio.
Zaragoza.....	1 daño.
Valladolid.....	oo.
Bárgos.....	oo.
Coruña.....	½ daño dinero.
Santiago.....	1 á 1½.
Descuento de letras á razon de.....	3½ á 4 por 100.
Acciones del Banco.....	16½ ps. fs.

ANUNCIOS.

Continúa el catálogo de las obras grabadas por varios profesores que se hallan en la calcografía de la Imprenta Real. Santo Toribio Mogrovejo 12 rs.

Un cuaderno de los caballos de Velazquez, grabados al agua fuerte por D. Francisco Goya, 42.

Dos vistas del prado de Madrid 30.

Una vista del puerto de Cádiz, tres de la Carraca, una de Sevilla, y otra de Luarca, cada una 6.

Retrato del V. Fr. Sebastian Sillero, por Carmona, 10.

Retrato de Carlos II, del original de Claudio Coello, que se halla en el Real monasterio del Escorial, grabado por Noseret, 8. (Se continuará.)

Anatomía patológica, último curso de Bichat, segun un manuscrito autógrafa de Beclard, con una noticia sobre la vida y trabajos de Bichat por Boisseau. Esta obra es un tratado completo de verdadera Patología. Su objeto, casi único, es el conocimiento de todas las enfermedades orgánicas, deducido de la observacion y la autopsia cadavérica. Traducción del frances en un tomo en 8.º regular con el retrato del autor. Se vende en Madrid en la librería de Miyar, calle del Príncipe, á 16 rs. en rústica, y á 17 en las principales capitales de las provincias.

—Hallándose en prensa el tomo 25 y último de la *Biblioteca de religion* se avisa en especial á los suscriptores que no hayan recogido todos los tomos, que al mes de publicarse el ya indicado se cierra la suscripcion, y no habiéndolos recogido antes los recibirán á precio de venta con el aumento de dos rs. en tomo.

—Los suscriptores á la *Matilde*, ó Memorias sacadas de la historia de las Cruzadas, pasarán á la librería de Razola á recibir el tomo 2.º, y pagar el importe del 3.º

—*El mundo tal como es, ó todos locos*, por D. Pedro Martinez Lopez, núm. 5.º, adicionado. Véndese este y los anteriores á 2 rs. cada uno en las librerías de Amposta, Perez y Novillo.

—Se halla vacante la plaza de cirujano titular de la ciudad de Oviedo, dotada en 500 ducados anuales pagados mensualmente. Sus obligaciones son, entre otras que se especificarán en la contrata, las de asistir á los pobres del Real hospicio y enfermos de S. Lázaro extramuros de la ciudad. Los pretendientes dirigirán sus memoriales francos de porte al secretario del ayuntamiento dentro de 60 dias.

—En virtud de providencia del tribunal de la capitania general de Guipúzcoa, y por la escribania principal de Guerra del mismo, se cita y emplaza á los herederos de D. Josef Antonio Errea, al sobrecargo de la goleta *Perseverancia*, á D. Francisco Goitisolo, á la baronesa de Nordenflich, á Doña Asuncion Alvarez, D. Pablo Casas, D. Atanasio del Castillo, D. Toribio Antonio Calvo, D. Manuel Senra, D. Francisco Irigoyen, Don Martin Casuso, D. Antonio Goñi, D. Josef María Uria, Don Lorenzo Tajonar, D. Manuel Posadillo, D. Vicente Lazcano, D. Josef Aldrey, D. Nicolas Elorza, D. Josef Gandarias, Don Andres Beistegui, D. Tomas Gallegos, D. Ignacio Mansidor, D. Carlos Ortiz, D. Rafael Larragoiti, D. Juan Miguel Zavelleta, D. Fermin Genoa, D. Josef Suarez Inclán, D. Juan Garcia, D. Buenaventura Llavera, D. Juan Manuel Anzoain, Don Juan Antonio Irusta, D. Antonio Alvarez Moran, D. Felix de Olaverriague y Blanco, D. Antonio Taranco, Sres. Fregusos, Marek y compañía de Calcuta, D. Manuel Dominguez, marquesa de Fuentehermosa, marques de S. Juan Nepomuceno, D. Javiet de los Rios, D. Josef Ulle, D. Pedro Moreno Altuzarra, Don Mariano Merino, D. Ricardo Cleveland, D. Miguel Bertiz, Don Diego Goldie, D. Manuel Martínez del Campo, D. Jorge Waddington, D. Samuel Price, D. Antonio Escovar, D. Juan Antonio Ansoategui, D. Antonio Cot, D. Domingo Ordinaña, Don Juan Antonio Irazusta, el capitán Fitzch, D. Francisco Laudin, D. Pedro Zalduegin, el capitán de la Drothingen, D. Miguel Cambronero, D. Miguel Calvo y Lopez, Rucher y compañía, D. Manuel Grajales, D. Juan Sotillarena, Mitchell; sobrinos y compañía, D. Felipe Mercier, D. Ildelfonso Ruiz del Río, Don Miguel Cortavarría Aliaga y Espinosa, D. Roberto Page, Don Manuel Portillo, D. Josef Antonio Piedra, D. Javier María Aguirre, D. Pablo Hurtado, D. Pedro María Goyeneche, Don Lorenzo Sto. Domingo, D. Francisco Calvo, D. Josef Ignacio Palacios y D. Lorenzo Izquerica, acreedores señalados por el coronel prófugo D. Josef Santos Arizmendi, vecino y del comercio que fue de la ciudad de Lima, para que dentro del preciso y perentorio término de 30 dias los que residieren en la península, y de un año los de Ultramar, que por primero, segundo y tercero se les designa, comparezcan por sí ó por medio de apoderado en dicho tribunal, á deducir su derecho en el concurso necesario formado á consecuencia de la fuga del expresado Arizmendi; apercibidos que de no hacerlo les parará el perjuicio que haya lugar.